

## **ACTA CONSEJO SECTORIAL DE MAYORES**

El día 16 de febrero de 2016 a las 17:00 horas se celebró el Consejo Sectorial de Mayores, en el Centro de Mayores Juan Muñoz de la calle de El Charco 23.

### **ORDEN DEL DIA**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior, si procede
2. Disolución de la Asociación de Mayores “Humanos Siglo XXI”.
3. Presentación de la Semana de la Salud.
4. Debate sobre la pertinencia o no, de utilización de espacios de los centros de mayores para asambleas y actos de partidos políticos.
5. Información sobre estudio de mayores en soledad.
6. Propuestas de las Juntas Directivas de los Centros Municipales de Mayores de Leganés:
  - . Sobre exposición de publicidad de entidades y empresas ajenas a los centros
  - . Obras de mejoras en los diferentes centros municipales de mayores
  - . Sobre gestión de las actividades de apoyo a las juntas directivas (viajes, excursiones...): dotación económica de las mismas y puesta en marcha
7. Ruegos y preguntas.

### **ASISTENTES AL CONSEJO**

**Concejalía de Participación Ciudadana, Mayores y Salud:** M<sup>a</sup> Ángeles Micó Vaquerizo (Concejala), Belén Poveda ( ), Verónica González (Técnico Delegación)

**PSOE:** Wenceslao Tortuoso González y Alonso Frutos.

**LEGANEMOS:** Lorenzo Arcas y Paloma Arévalo.

**ULEG:** Carlos Gustavo Amanzana Carpintero

**PP.** Darwin Rubio Díaz

**CIUDADANOS:** Jose Manuel Egea Cáceres

**IU:** Rodrigo Blanco

**Centro de Mayores Rigoberta Menchú:** Francisco Fernández Rodríguez, Francisco Cavero

**Centro de Mayores Juan Muñoz:** Nicasio Martínez García y Jose Anaya

**Centro de Mayores Gregorio Marañón:** Mariano de la Fuente y Leocadio Sánchez

**Centro de Mayores Miguel de Cervantes:** David Álvarez Fernández

**Asociación Jubilatas Activas:** Concepción Expósito y Rafaela Torre

**Asociación La Alegría:** Clotilde Ruiz Fernández

### **ASUNTOS TRATADOS**

1. Belén Poveda procede a leer el acta anterior para su posterior aprobación por los miembros del consejo. Se aprueba por unanimidad.

En este punto Rodrigo Blanco representante de IU pregunta sobre la situación de la geriatría y se le comenta que eso lo deje para ruegos y preguntas.

Igualmente Lorenzo Arcos representante del grupo LEGANEMOS comenta que se quedó realizar cada 3 meses un consejo sectorial y que no se ha cumplido. Se le informa que la última normativa dice que 2 al año y tantas juntas extraordinarias como se necesiten. Comenta que no le ha llegado ninguna modificación de la norma.

2. Belén informa que en Navidades la Asociación de Mayores Siglo XXI comunica a la delegación que se disuelve como entidad. Los motivos dicen que es porque hay poca gente, que al estar ubicado dentro de un centro de mayores los servicios que presta son similares a los que se dan en el centro. Que han intentado seguir con ello pero que la gente ya no respondía a las convocatorias. En cuanto a las actividades que llevaban a cabo como alfabetización, Belén informa que nadie se ha quedado sin taller y que desde la delegación se ha intentado ayudar a las personas que acudían a las clases.

Rodrigo apunta que él fue uno de los fundadores de la asociación y que le da mucha pena que después de tantos años se disuelva. Que por qué no ha venido ningún representante de la asociación a decir el porqué de la disolución. A este último comentario (se echa en falta un representante de la asociación) se suma Mariano de la Fuente, presidente de la Junta Directiva del centro de mayores Gregorio Marañón.

Nicasio Martínez, presidente de la Junta Directiva del centro de mayores Juan Muñoz comenta que él también estuvo hace tiempo en la directiva y que desde que se murió la persona que lo llevaba, la asociación ha ido de mal en peor. Que han ido convocando a socios pero que cada vez iban menos, que sólo

acudían para comidas y que para lo importante no aparecía nadie excepto los mismos de siempre y que al ser siempre los mismos que por eso se han tenido que disolver.

3. Belén presenta La Semana de la Salud. Informa que el Día Mundial de la Salud es el 7 de Abril y que durante esa semana se van a realizar algunas actividades. Este año es sobre el tema de la diabetes y desde mayores se colaborará en ella. Se van a dar unas charlas informativas preventivas del tema de diabetes y personas mayores con médicos de atención primaria. Cada día de esa semana un médico irá a un centro de mayores a dar la charla. Igualmente cuenta que se realizará también una acción conjunta entre todos los centros de mayores tipo “tabla de gimnasia” en una plaza de Leganés.  
Comenta también que en esta semana de la salud también participan 3 asociaciones de salud que son la asociación de diabéticos, la asociación española contra el cáncer y la asociación ASAV.  
A todos los miembros del consejo les parece una iniciativa muy buena. Belén les dice que cuando esté todo cerrado se les informará de todo.

4. M<sup>a</sup> Angeles Micó, concejala, expone que como se acordó en la última reunión de las Juntas Directivas de mayores, se lleve a debate en el consejo si desde algún partido político vienen a pedir un espacio en los centros de mayores para realizar asambleas, si se permite o no. Quiere que lo que se decida aquí conste en acta.  
Belén añade que esto ya se debatió hace muchos años en otro consejo y se dijo que no.

Mariano de la Fuente, felicita a la concejala por la apertura de este nuevo consejo, después de 4 años sin él. Expone que todos los representantes de las Juntas Directivas están de acuerdo en que los centros de mayores son otra cosa. Son espacio de ocio, relación, descanso...introducir asambleas de partidos políticos rompería la armonía de los centros. No están por tanto de acuerdo en ceder espacios para hacer asambleas aunque no cierran la puerta a que los grupos de concejales puedan pasarse por las Juntas y hablar con ellos y reunirse para que todo vaya bien. Esto se acordó en el antiguo consejo.

Rodrigo Blanco apunta que si son para cosas puntuales el que vaya el partido político, él si es partidario de que entre cualquier grupo a decir lo que pasa y lo que les parece a los mayores.

Nicasio confirma lo dicho por Mariano y Clotilde de la Asociación la Alegría añade que nunca han tenido problemas con nadie. Que han respetado lo que han decidido.

Lorenzo Arcos, piensa que hay que diferenciar entre una charla política e ir al centro en casos concretos para ver la problemática de los mayores (que lo

plantee el partido). Esa información se tiene que dar en algún sitio para que los mayores se enteren.

A este comentario la concejala dice que para informar a los mayores de cosas que les implican a nivel político en el municipio, existen otros lugares como los centros cívicos.

Alonso Frutos, representante del PSOE, añade que los políticos no tienen que actuar para nada en los centros de mayores. Que este espacio es para los mayores.

Jose Manuel Egea, representante de CIUDADANOS apoya lo dicho por Mariano y añade que ni actuaciones políticas ni sindicales caben en un centro de mayores.

Después de exponer sus opiniones, los distintos miembros del consejo proceden a la votación. Siendo el resultado de la misma todos en contra, menos una abstención, de dejar pasar a los partidos políticos para realizar asambleas en los centros de mayores. **Constando así en acta la negativa por parte de los miembros del consejo en dejar espacios para asambleas políticas en los centros de mayores.**

5. Belén presenta la información del estudio que se va a realizar de mayores en soledad. Es un proyecto en conjunto desde el área de Servicios Sociales y Mayores. Existen mayores que no conocen los recursos que tienen, con problemas de comunicación... El estudio es para ver la realidad de estos mayores independientemente de las dependencias. Desde mayores se actuaría más como prevención. Una primera idea sería conocer la realidad de estos mayores y ver cuántos están solos.

Wenceslao Tortuoso, representante del PSOE apunta que mueren muchos mayores en soledad. Que el problema cree que está en las residencias. Que las residencias públicas se tienen que fortificar. Que todos los mayores puedan pagar una residencia con su dinero. Que se ayude desde los ayuntamientos, la Comunidad de Madrid...

Mariano por su parte comenta que un servicio muy efectivo es la Teleasistencia y que habría que potenciarlo. Hay mayores que no pueden ir a residencias y la teleasistencia les vendría muy bien.

Rodrigo Blanco pregunta si existe algún estudio de personas con situación precaria y sola en casa y si hay algún equipo de voluntarios para ello. Belén le contesta que primero hay que ver la realidad de las personas en soledad y luego se trabajará con el voluntariado. Y esto último se hará desde servicios sociales.

Lorenzo Arcos, también pregunta por un censo sanitario y por la posibilidad de hacer encuesta para poder poner comedores en los centros de mayores.

Ante el comentario de los comedores, la concejala le responde que pidió una reunión con el centro de mayores de la Avda del Mediterráneo para ver si iban muchos mayores a comer allí y le comentaron que entre los dos centros de la comunidad irían entre 35-40 personas. Ante la insistencia de Lorenzo con el número de mayores que van a comer que dice son más, la concejala le responde que si estuvieran saturados los dos centros de mayores de la comunidad pues se estudiaría poner en algún otro centro del ayuntamiento. Pero que ahora no es el caso.

6. a) La publicidad en los centros:

Mariano comenta que la propaganda comercial se ha disparado en los centros. Hay cartelería con escudo de ayuntamiento que es privada. Se pregunta de dónde sacan esas empresas el escudo y lanza la pregunta de hasta dónde puede llegar la propaganda en los centros.

Belén responde que los conserjes saben lo que se tiene que poner en los centros. Que tanto lo cultural como lo social se expone y que a veces hay carteles con precios que son información de la oferta cultural del ayuntamiento. Comenta que si ven algún cartel raro, que lo cojan y se lo enseñen a los conserjes o si ven algo raro que lo manden a la delegación. Hay una normativa que regula todo lo que tiene que ver con la publicidad en los centros de mayores. **Solo se pondrán carteles que lleven el logo del Ayuntamiento. Nada de carteles de empresas privadas.**

b) Las obras de los centros de mayores:

Francisco Cavero pregunta cómo está el colegio del Jorge Guillén. Que en su momento cuando se adjudicó para centro de mayores, algún partido político dijo que era un centro de día. Y eso no es cierto. Tienen que saber diferenciar entre centro de día y centro de mayores. Lo aclara.

La concejala le responde que se va a hacer un centro de mayores. Que los presupuestos ya se han presentado en prensa y que van destinados 2'5 millones de euros para todas las obras de los centros de mayores. Como todavía no hay aprobación de los nuevos presupuestos no se puede empezar a hacer nada pero en cuanto estén se comenzarán las obras en Juan Muñoz, Miguel de Cervantes, Rigoberta Menchu y Gregorio Marañón. Señala que la Fortuna no necesita nada ya que es un centro muy nuevo.

También aclara que aunque vean obras en el colegio Jorge Guillén no tiene que ver nada con el ayuntamiento. Son obras realizadas por la casa de Extremadura y el ayuntamiento no les costea nada. Se lo pagan ellos.

Mariano le pregunta si los presupuestos están descompuestos por centros y la concejala le responde que sí, que para el Rigoberto Menchu hay 1 millón de euros.

David Álvarez presidente de la Junta del Miguel de Cervantes, pregunta que pasa con el centro. La concejala le comenta que hay que ver el proyecto del local de al lado o el colegio Azorín, en donde la parte de abajo sería para

mayores, los sordomudos podrían venirse al hotel de asociaciones y en la parte de arriba hacer un centro cívico. Los de la asociación de vecinos se pasaría al local donde esta ahora mayores. Pero vamos, que se está todo estudiando.

Nicasio saca el tema de la planta de arriba de Juan Muñoz. Que todos lo grupos políticos dijeron que sí, que el cambio era inminente (planta de arriba de mujer para mayores) y aún están esperando. Que un centro con tantos socios no tiene sillas suficientes, ni espacio para la gente que quiera ver la tele...Tienen la impresión de que está todo parado. Dice también que a partir de este momento las Juntas Directivas de los centros de mayores van a ir todos juntos. A defender todo lo que tenga que ver con los mayores.

c) Presupuestos para actividades de los centros:

Mariano expone que las actividades de los centros a 31 de diciembre no deberían pararse, aunque no se hayan aprobado los presupuestos. Que se pudieran tener los autocares para sacar las actividades aunque no estuvieran los presupuestos aún. Si son los mismos presupuestos que años anteriores al final van perdiendo dinero. También dice que van a estar muy atentos a los presupuestos.

La concejala responde que hoy mismo se habían presentado los presupuestos a prensa y propone que cuando esté hecho el borrador de presupuestos que se reúna el concejal de hacienda con las Juntas Directivas y se lo explique.

Carlos Gustavo Aranzana representante de ULEG dice que ellos no han visto aún los presupuestos.

En cuanto a cómo funciona el tema de presupuestos y adelanto de dinero para actividades Belén lo explica y comenta que el pliego aunque ya estaba hecho se ha tenido que parar y ha ido más lento porque se esta utilizando una herramienta informática nueva (Plica). Que se va a sacar un pliego unificado para autocares ( y de más de un año). Mientras sale, se tiene que funcionar con un presupuesto menor y para éste solo queda una gestión. La viceinterventora tiene que dar el conforme.

Ante la explicación del pliego unificado, Nicasio responde que a ver si se va a conceder más autocares a unos que a otros. Que ya pasó un año con los autocares escolares desfavoreciendo a los mayores.

Francisco Fernández aporta que les gustaría saber de cuantos autocares disponen al año para poder planificar cuanto antes.

Belén responde que se necesita saber a dónde se va porque va por kilometraje. Y así se sabrá de cuántos se dispone.

Lorenzo Arcos propone que se expliquen los presupuestos relativos a mayores y que se plantee un consejo para ello.

7. En cuanto a ruegos y preguntas, Rodrigo Blanco sugiere que se tome en consideración lo que es la geriatría en Leganés y que las urgencias de oftalmología se derivan al 12 de Octubre y eso es un trastorno. Que no hay consultas de oftalmología por la tarde.

La concejala manifiesta que lo llevará a pleno como moción.

Lorenzo Arcos, añade al tema de la oftalmología que en tiempos del PP, en la asamblea de Madrid se planteó tener geriatras en los centros de salud. Que se aprobó en principio y que se ha quedado ahí.

La concejala queda en que lo mirará y preguntará a los diputados de la asamblea.

Por último, se informa de que ya se ha llevado al comedor de Paquita Gallego lo recaudado en el rastrillo solidario, 1864,6 euros.